# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5047** *JOSÉ LUIS AGULLÓ, S.L.*

Edicto

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7,

En este Juzgado se ha dictado Auto número 59/2012, de fecha trece de enero de dos mil doce, en el procedimiento V00 298/2011 instado por doña Marta Agulló Laguna, doña Mónica Agulló Laguna, como accionistas de la mercantil José Luis Agulló, S.L., en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la mercantil José Luis Agulló, S.L., en la cual intervendrán como presidente de la junta a doña Celia Atucha Linares, y como secretario de la misma a don Ignacio San Miguel Puertas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación registral y patrimonial de la sociedad, con expresión de los activos sociales y su destino.

Segundo.- Información acerca de la actividad de la sociedad en los últimos cinco años, con exhibición de las cuentas anuales de los mismos.

Tercero.- Informe de la gestión social y estado de la actividad de la sociedad.

Cuarto.- Disolución de la sociedad por no haberse adaptado a la Ley 2/95.

Quinto.- Disolución, en su caso, de la sociedad por las causas establecidas en el artículo 363.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Disolución, en su caso, de la sociedad por las causas establecidas en el artículo 363.1, letras a) y c), de la Ley de Sociedades de Capital.

Junta que se celebrará en ACN Futuro Centro de Negocios, calle Lisboa, número 3, 28008 Madrid, el día 18 de abril de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120015382-1**

cve: BORME-C-2012-5047